Naciones Unidas A/HRC/30/NGO/15



Distr. general 2 de setiembre de 2015

Español, francés e inglés solamente

Consejo de Derechos Humanos

30° periodo de sesiones Tema 3 de la agenda Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Exposición escrita* presentada por el Center for Global Nonkilling, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[20 de agosto de 2015]

^{*} Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en el/los idioma(s) tal como ha sido recibida de la(s) organización(es) no gubernamental(es).





Declaración de Vasa sobre Educación para alcanzar sociedades sin muertes intencionales

El 24 y 25 de marzo de 2015 se reunieron en Vasa (Finlandia) sesenta participantes de veinte países en una conferencia indagatoria sobre el papel y el potencial de la educación para conseguir un mundo sin muertes intencionales. Asistieron especialistas, profesionales y estudiantes de educación, antropología, psicología, ciencias políticas y filosofía con el propósito de estimular un intercambio creativo de ideas.

La conferencia fue convocada por el programa de Estudios de Paz, Mediación e Investigación de Conflictos de la Universidad Åbo Akademi y por el Center for Global Nonkilling. Esta declaración es un borrador de las recomendaciones que proponen los estudiantes del programa de Estudios del No matar, e incorpora notas sobre la conferencia así como aportaciones de los participantes. En el apéndice se han añadido referencias con información adicional sobre cada punto.

- 1. Necesidad de replantear los hábitos educativos en los niños menores de seis años, comprendiendo la importancia de formar individuos sanos y pacíficos puesto que los humanos nacen con un notable retraso en su madurez y las funciones biosociales se conforman en el cerebro postnatalmente (confrontar con la evidencia de la importancia de una prolongada lactancia materna, de la crianza prolongada más allá de la familia nuclear, de los modelos sociales apropiados, de la importancia del juego en la naturaleza, etc.).
- 2. El entorno educativo más apropiado para construir comunidades sin muertes intencionales son las pequeñas escuelas dentro de comunidades pequeñas y con una colaboración activa entre los profesores y las familias. En su caso, la diversidad en escuelas y vecindarios (étnica, sexual, lingüística,...) no debería ser vista como un problema sino como una oportunidad y un recurso para facilitar el aprendizaje cooperativo y para encontrar maneras de reducir los prejuicios y estereotipos que desembocan en la discriminación, así como para aumentar nuestra responsabilidad para con el bienestar de todos los miembros del vecindario.
- 3. Los estudios de formación del profesorado deben considerar la educación en el respeto a la vida y en la no violencia como parte integrante de la enseñanza que reciben los y las enseñantes. Esto puede conseguirse formando a los y las futuros/as profesores/as en aprendizaje social/emocional, en orientación y diálogo, y en estrategias de prevención y resolución positiva de conflictos. La inclusión de esta materia como asignatura y de los asuntos morales y democráticos (la llamada doble asignación) debería ser parte integral de la formación y práctica del profesorado; con un enfoque holístico de la materia, en el que el respeto a la vida constituye un componente inherente y natural de la materia.
- 4. La educación y los juegos que promueven la competición y las conductas individualistas deben sustituirse por enfoques orientados hacia un aprendizaje cooperativo y experiencial que desarrolle las competencias socio-emocionales y el pensamiento crítico activo.
- 5. En el trabajo con niños y jóvenes, los adultos deben apartarse de los modelos que se centran exclusivamente en la motivación extrínseca (por ejemplo, uso de castigos y recompensas, cuyo propósito suele ser reforzar la obediencia y el conformismo) y buscar modelos basados en las necesidades humanas básicas de pertenencia, autonomía, participación, creatividad, reconocimiento y competencia. Estos modelos precisan una ética del cuidado, la compasión y la amabilidad, el uso de prácticas restitutivas y la transformación pacífica de los problemas: prácticas en las que los individuos juegan un papel activo en construcción de los conceptos desde la experiencia, para proporcionar una perspectiva válida para toda la vida, a la vez que se estimula a los adultos a cuidar de sus propias capacidades sociales, emocionales y morales. Además, debe reforzarse el valor del conocimiento moral negativo (aquel que se aprende de los errores propios y ajenos) ya que es una fuente poderosa de conocimiento moral y constituye la base de la reconciliación, la restitución y el perdón.
- 6. Es preciso minimizar los modelos sociales violentos, sobre todo en los medios de comunicación y de entretenimiento, lo cuales deben incluir la no violencia y la prevención y resolución de conflictos entre las principales competencias sociales.
- 7. Es preciso incluir a los entes inhumanos dentro del círculo de respeto vital. Ello supone adoptar una visión más humilde de la humanidad: una entre otras muchas criaturas de la tierra. Cuando los humanos se siente superiores, se estimula el maltrato, no sólo de los congéneres sino de todas las criaturas (animales, plantas,

- montañas, ríos, etc). La vida y educación de los niños debe transcurrir lo máximo posible en medioss naturales y se les debe hacer respetar el entorno ecológico en el que viven.
- 8. Aunque los anteriores objetivos educativos y de formación del profesorado están disponibles en muchos ámbitos, para su desarrollo global debe haber un trasvase de gastos militares y de seguridad hacia actividades que protejan la vida: como la educación, la sanidad y la agricultura.

Apéndice: http://www.nonkilling.org/pdf/vasastatement.pdf

Traducción: Luis Delgado